Jua. del Castillo. 1393

COMEDIA FAMOSA. N. 11

EL TEXEDOR DE SEGOVIA.

DE DON JUAN DE ALARCON.

SEGUNDA PARTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Fernando, Texedor.
Teodora, Dama.
Doña Ana, Dama.
El Conde, Galàn.
Fineo, su criado.
El Rey Don Alonso.
El Marquès.
Cornejo, Xaramillo,
Y Camacho, presos.
Garceràn, preso.
Un Amigo suyo.
Un Bastonero.
Un Caminante.
Un Alguacil.
Un Villano.
Chichon, Gracioso.
Florinda.
Dos Salteadores.
Un Passagero.
Un Ventero. Un Page.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Fineo de noche, y criados.

Fin. ESTA que miras, señor,
es la casa.
Cond. Humilde choza
para hermosura, que goza
los despojos de mi amor.
Fin. Tu, pues à honrarla te inclinas,
levantaràs su humildad
à las Estrellas. *Cond.* Llamad.
Fin. Enefeto determinas
entrarla à vèr? *Cond.* Sì, Finèo,
no sufre mas dilacion
esta amorosa passion
en que se abrasa el deseo.
Fin. Mira à lo que te dispones,
siendo tu Padre el Privado
del Rey, que con mas cuidado
nota todas tus acciones.
Cond. Consejos me dàs perdidos,
quando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca a fuego,
solo tratan los sentidos
de librarse de la llama,
que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
à la razon, ni à la fama.
Bien sè el lugar de que gozo,
y a lo que obliga essa ley;
mas quando esto sepa el Rey,
tambien sabe que soy mozo.
Solo à mi padre le toca
el Govierno; y siendo assi,
pues no soy Ministro, en mi
no es tan culpable, y tan loca
esta accion, que estando ciego,
por no dàr que murmurar,
procurè, Fineo, dàr
tanto alivio à tanto fuego.
Fin. De una vista te cegò?
Cond. Tanto, que à no estàr presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella à mi Padre hablò,
hiciera alli mi locuura
estos excessos que vòs,
y arrodillado à sus pies,

BIBLIOTECA MENENDEZ PELAYO

adoràra su hermosura.
Estando agenò de mì,
puse en prision mi deseo,
en confianza, Fineo,
de tu cuidado, y de ti.
Seguiste por orden mia
sus passos, hasme informado,
que aunque es noble, en pobre estado
vive aqui sin compañia.
Siendo assi, que han de tener
por desigual este excesso,
no se rezela por esso
mi privanza, y mi poder.
Fin. Hacer que ella fuesse à verte
me paraciera mejor.
Cond. Què poco sabe de amor
quien consuela de essa suerte
las ansias de mi pasion!
Mira, empezando à amar,
se sigue el desconfiar,
porque amor todo es traycion.
En esta casa, Fineo,
un Alcazar miro yà,
la muger que dentro està,
es ya Reyna en mi deseo.
Apenas empecè à amar,
quando yà empecè à temer
por humilde mi poder,
por imposible alcanzar.
Mira si podrè, Fineo,
mostrar desprecio en amarla,
pues aun viniendo à buscarla
pisa medroso el deseo.
Llama. *Fin.* Obedecerte quiero.
Cond. Esso, Fineo, es servir,
que un criado ha de advertir,
mas no ha de ser consejero.
Llama, y sale Teodora arriba.
Teodora. Quien es?
Cond. Un hombre, que tiene,
bella Teodora, que hablarte.
Teodora. De què parte?
Cond. De mi parte.
Teod. Oìros no me conviene,
pues no sè quien sois. *Cond.* Teodora,
baxadme à abrir, y vereis
quien soy *Teod.* Perdonar podeis,
porque es imposible agra. *Vase.*
Cond. Oye; ventanas, y oìdo
ha cerrado, à lo que creo:
yo he de lograr mi deseo,
ò he de perder el sentido.
Fin. Pues señor, mal se concierta
estàr loco, y ser prudente;
entremos por fuerza. *Cond.* Tente,
que pienso que abren la puerta.
Fin. Un hombre sin capa es
el que sale. *Cond.* Pues Fineo,
examinarle deseo.
Fin. El temor, ò el interès
le haràn decir la verdad:
ha hidalgo.
Sale Chichon con un jarro.
Chich. Triste de mi!
la Justicia estaba aqui:
quien es? *Fin.* No temais, llegad.
Cond. Adonde vais? *Chich.* Yo, señor,
voy por vino, como vès,
para mi amo. *Cond.* Quien es?
Chich. Pedro Alfonso, un Texedor,
de quien yo soy aprendiz.
Cond. Es galàn de esta muger?
Chich. O lo es, ò lo quiere ser.
Cond. Ay hombre mas infeliz!
di tu nombre. *Chich.* Yo me llamo
Chichon. *Cond.* Vete en hora buena.
Chich. Pienso que ha de hacer la cena
oy mal provecho à mi amo. *Vase.*
Fin. Què determinas, señor?
Cond. Que llames, fingiendo ser
esse mozo, entrar, y hacer
que se vaya el Texedor,
y aun darle la muerte. *Fin.* Ha Cielos!
mira::: *Cond.* A furia me provoco;
si de amor estaba loco,
què serà de amor, y zelos?
un hombre baxo ha de hacer
competencia à mi aficion?
Fin. Por essa misma razon
has de mudar parecer,
que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, sin que tambien
se enamore del marido.

Con-

Conſidera un Texedor
muy barbado, que eſtà aora
gozando de tu Teodora,
y perderàs el amor.
Cond. Conſidera tu un abiſmo
en que peno ardiente, y ciego,
y veràs como mi fuego
ſe aumenta con eſſo miſmo.
Llama, acaba ya, que el pecho
ſe abraſa en loco furor.
Fineo. Ha duro imperio de amor!
Llama, y ſale Teodora arriba.
Teod. Quien es?
Fineo. Chichon, eſto es hecho.
Vaſe Teodora.
Cond. El roſtro tendrè cubierto,
tu lo puedes diſponer
ſin que me dè a conocer.
Fineo. Es cordura ir encubierto.
Salen Teodora, y Fernando à lo valiente.
Teod. Entrèmos, pues: Ay de mi!
quien es? *Fin.* No os alboroteis,
que amigos ſon los que veis.
Fern. Y què pretenden aqui,
Cavalleros, à tal hora,
teniendo dueño eſta caſa?
Cond. Ya la colera me abraſa.
Fin. Que dexeis ſola à Teodora.
Fern. Por Dios, hidalgos, que vienen
de mi muy mal informados:
adviertan, ſi ſon honrados,
la poca razon que tienen;
pues aunque me huviera hallado
acaſo aqui, me obligàra,
teniendo barba en la cara,
y teniendo eſpada al lado,
la ley del mundo à no hacer
ſemejante cobardìa.
Pues ſi eſta muger es mia,
y ſi mi eſpoſa ha de ſer,
como la puedo dexar,
ſin morir primero yo?
Fineo. Y quien tambien ſe empeñò,
comenzandolo à intentar,
como con ſu obligacion,
deſiſtiendo de emprendello,
cumplirà? *Fern.* Rindiendo el cuello
al yugo de la razon,
pues es la hazaña mayor
vencerſe à sì. *Cond.* Què te pones
à argumentos, y razones,
quando eſtoy muerto de amor?
Hazle al punto reſolver
à lo que intento, ſin dar
à mas rèplicas lugar:
Pedro Alfonſo, eſto ha de ſer.
Fern. No ha de ſer. *Cond.* Solo pudiera
reſponder aſsi un Señor,
y no un pobre Texedor.
Fern. Y ſolamente pudiera
lo que aveis aqui intentado
tan contra razon, y ley,
quien fuera un tyrano Rey,
ò muy gran deſvergonzado.
Cond. Villanos. *Deſcubreſe.*
Teod. Triſte de mi!
teneos por Dios, aguardad.
Fern. Vive Dios::: *Cond.* Mi autoridad
es ya meneſter aqui.
Pedro Alfonſo, detenèos,
que eſtoy aqui yo. *Fern.* Es el Conde?
Cond. El Conde ſoy. *Fern.* Correſponde,
para hacer caſos tan feos,
à vueſtra ſangre eſta hazaña?
Cond. Baſta, atrevido; què es eſto?
à mi me hablais deſcompueſto?
què confianza os engaña?
idos al punto. *Fern.* Señor:::
Cond. Idos, villano, acabad.
Fern. Tratadme bien, y mirad
que ſoy, aunque Texedor,
tan hombre::: *Cond.* Què atrevimiento!
eſſo me decìs à mi?
Dale una bofetada, y acuchillanſe.
Matadle. *Teod.* Ay Cielos!
Fern. Haſta aqui
ha llegado el ſufrimiento.
Teod. Ay muger mas deſdichada!
Cond. Muera. *Fern.* Preſto aveis de ver
que no govierna el poder,
ſino la fuerza, y la eſpada.
Dentro el Conde. Muerto ſoy!
Teod. Triſte, què harè? *Sale Chichon.*

Chich. Señora, què confuſion,
què ruido es eſte? *Teod.* Ay Chichon!
mi deſdicha ſolo fue
la que ha podido cauſarlo:
llevame al punto de aqui,
que ay gran mal. *Chich.* Luego lo vì,
mas no pude remediarlo:
adonde te he de llevar?
Teod. En caſa de algun amigo,
donde el rigor, y el caſtigo
del Conde pueda evitar.
Chich. No sè donde, porque es coſa
de gran peligro poner
la dama en otro poder;
y el verte à ti tan hermoſa
me dà mil deſconfianzas,
que eſtando à ſolas contigo;
no ay amigo para amigo,
las cañas ſe buelven lanzas;
mas Embaxador me llamo.
Teod. Bien dices. *Chich.* Alli ſegura,
la deſdicha, ò la ventura
aguardaràs de mi amo.
Teod. Vamos. *Chich.* Bien ayan, amen,
los primeros inventores
de Caſas de Embaxadores
para bellacos de bien.

Vanſe, y ſale Garceràn preſo, y un amigo ſuyo.

Amigo. Digo, que à mi parecer,
la verdadera ocaſion,
que os tiene en eſta priſion,
no es la que os dàn a entender,
cauſa tiene ſuperior,
y para encubrila, dàn
al agravio, Garceràn,
que os hacen, eſta color.
Garc. Ay de mi, que bien lo entiendo!
Bien sè (ay triſte!) que Cloriana
es la cauſa ſoberana
del mal que eſtoy padeciendo.
Bien sè, que en tenerme aqui,
es el intento matarme;
porque ſiendo quien ſoy, darme
la carcel publica à mì
por priſion, no ſe me eſconde
que es rigor, furia, y venganza:
de ſu padre la privanza
dà tanta ſobervia al Conde.
Ya veo que ſus enojos
quiere vengar con agravios:
hallè hechizos en los labios,
hallè rayos en los ojos
de aquella Aldeana bella,
injuria del Sol: robòme
el alma del pecho, hallòme
el Conde hablando con ella:
ſus zelos, y ſu aficion
diſsimulò, mas al punto
le vì en el color difunto
de la cara el corazon.
Y quiere dar fin aqui
à ſus zelos con mi vida,
bien lograda, ſi perdida,
bella Cloriana, por ti.
Amig. Garceràn, eſſa fineza
es de Cavallero andante,
lo preciſo, y lo importante
es conſervar la cabeza.
Garcer. Como?
Amig. Buſcando algun modo
con que eſſo borres, pidiendo,
que porfiando, y ſufriendo
ſe vence, y ſe alcanza todo.

Sale Fernando con grillos, y eſpoſas, y Chichon.

Fern. Sientelo mucho Teodora?
Chich. De ſuerte, que à ſer de vino
las lagrimas, dieran ſed
à todos los retraìdos:
dà en decir, que quiere hablar
por ti al Conde. *Fern.* Tal ha dicho?
Comprar quiere con mi ofenſa
la gracia de mi enemigo?
Darèla mil puñaladas
por los Cielos, ſi averiguo,
que otra vez toma en la boca
ſu nombre. *Chich.* Tienes juicio?
Quando te vès con eſpoſas
las manos, los pies con grillos,
echas retos? di, què intentas?
Fern. Por ventura has entendido
que he de eſtàr preſo mañana?
Chich. Antes, ſeñor, imagino,

que

que ſaldràs libre à dar higas
à todos tus enemigos,
mas daràslas con la lengua,
hecho en el ayre racìmo.
Fern. Calla, necio, traeme tu
dos cordeles, y un martillo,
que en cas del Embaxador
he de amanecer contigo.
Chich. Como? *Fern.* No preguntes como,
haz al punto lo que digo,
Chichon, y no me repliques.
Chich. Voy por ello, y no replico. *vaſe.*
Garc. Eſto me importa. *Amig.* La vida
arrieſgarè por ſerviros,
pues dicen que la priſion
es toque de los amigos. *Vaſe.*
Fern. Señor Garceràn? *Garc.* Què es eſto,
Pedro Alonſo? què delito
tan grave hiciſteis, que eſtais
con eſpoſas, y con grillos?
Fern. No ſe lo ha dicho la fama?
Garc. No. *Fern.* Pues anoche me hizo
cierto Señor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañaban;
mas mi buena ſuerte quiſo,
que dando muerte à los dos,
comenzaſſe ſu caſtigo,
y ſi la Juſticia tarda,
hago en los demàs lo miſmo.
Lloviò luego ſobre mi
mas Juſticia, que granizo
precipita el Noto helado
en el abraſado Eſtìo.
Prendieronme, y ſepultaron
mis pies en doblados grillos:
pidieronme la patente
con ſu acoſtumbrado eſtilo
los preſos avalentados,
con privilegio de antiguos;
mas yo con los remanentes
del paſſado fuero mio,
con un maſtil viſitè
los ſeſſos à quatro, ò cinco.
Haſta que los Baſtoneros
acudieron al ruido,
y echandome eſtas eſpoſas,
ceſſaron mis deſatinos.
Garc. Caſo eſtraño! *Fern.* No os eſpante;
que un noble que eſtà ofendido,
es como toro en el coſo,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en ſus dueños no ha podido;
Pero ſeñor Garceràn,
eſtà uſted de peligro?
es mortal la enfermedad,
que à eſte ſepulcro de vivos
le ha traìdo? *Garc.* Ya la vida,
ſegun ſon los males mios,
porque muera muchas veces,
me conſerva mi deſtino.
Fern. Pues no ſe aflija, que yo,
ſi uſted quiere, me obligo
à ponerle en libertad,
antes que en blando rocìo
bañe los campos el Alva.
Garc. Què decìs? *Fern.* Eſto que digo
cumplirè: ſu voluntad
me diga, y à cargo mio
dexe lo demàs. *Garc.* Dareis
la libertad à un cautivo,
la vida à un muerto. *Fern.* Pues calle,
y eſta noche prevenido
me aguarde en la enfermerìa.
Garc. Vueſtro ſerà mi alvedrìo,
y mi vida, ſi de vos,
como decìs, la recibo.
Y de mi podeis creer,
que hiciera con vos lo miſmo,
que me debeis amiſtad
deſpues que os vì, porque miro
en vueſtro roſtro ſu imagen
miſma, y el retrato vivo
de aquel infelìz Fernando
Ramirez, que los dos fuimos
los amigos mas eſtrechos,
que han celebrado los ſiglos.
Fern. Quien pudiera declararle *Ap.*
ſecretos tan eſcondidos!
No es el que en Madrid hallaron
muerto à puñaladas, hijo
de aquel infelìz Beltràn
Ramirez, que en el ſuplicio

diò el cuello à un verdugo, ſiendo
de Madrid Alcayde? *Garc.* El miſmo.
Fern. Dios aclare la verdad,
que la fama ſiempre ha dicho,
que dieron muerte al Alcayde
embidias, y no delitos.
Garc. Defendiendo ſu inocencia,
à dàr la vida me obligo.
Fern. Sois noble, y creed que en mì,
ſi ſon mis hados propicios,
no echeis menos à Fernando,
ſi me quereis por amigo.
Garc. Dello os doy palabra, y mano.
Fern. Yo, como debo, la eſtimo.
Salen Cornejo, Camacho, y Xaramillo.
Cam. Pues Pedro Alfonſo lo dice,
y es ſu valor conocido,
èl ſaldrà con lo que intenta.
Xaram. Camacho, lo miſmo digo,
mas vale ſalto de mata,
que rogar à eſtos Miniſtros
del Infierno: èl eſtà aqui,
hablemosle: Pedro amigo?
Fern. O Camacho! *Cam.* Ya he trazado
con Cornejo, y Xaramillo,
por quien ſe goviernan todos
los bravos, vueſtro deſignio;
mas de veinte eſtàn diſpueſtos
à ayudaros, y ſeguiros.
Fern. Pues libertad, camaradas,
que ayuda à los atrevidos
la fortuna, redimamos
el peligro con peligro,
que no han de eſtàr tantos hombres
ſujetos à los puntillos
de una pluma, que cortando
los vientos, enſayos hizo,
para cortar de las vidas,
como la parca, los hilos.
Cornej. Lo miſmo decimos todos.
Fern. Solo me falta advertiros,
que buſquen modo eſta noche
los que quieran conſeguirlo,
de eſtàr en la enfermerìa.
Cam. Para los preſos antiguos
no es dificil, porque tienen
oficiales conocidos;
y los que no, con achaque
de velar à Alonſo Pinto,
que eſtà muriendoſe, pueden
obligar à los Miniſtros.
Fern. Tracelo bien cada qual,
que yo, pueſto que imagino
que es impoſsible, conforme
ſe acriminan mis delitos,
que fuera del calabozo
me dexen, ſi no ay preciſo
impedimento, he trazado,
con modo bien exquiſito,
alcanzarlo: tiene alguno
de voſotros un cuchillo?
Xaram. Yo le tengo, vesle aqui.
Fern. Pues en la cabeza, amigo,
me dad una cuchillada,
y fingiendo que he caìdo
de eſſa eſcalera, mi intento
con eſte medio conſigo,
pues luego en la enfermerìa
me han de poner.
Xaram. Peregrino,
aunque cruel, es el medio.
Fern. Antes piadoſo, ſi evito
con èl de un fiero verdugo
el inhumano ſuplicio:
acabad, que el golpe eſpero.
Cam. Con vos aora exercito,
para eſculàr mayor daño,
de Cirujano el oficio. *Dale.*
Fern. Valgame el Cielo!
Dentro. Què es eſto?
Sale un Baſtonero.
Cornej. Pedro Alfonſo es, que ha caìdo
de eſta eſcalera: mal ayan
tantas eſpoſas, y grillos!
no es mejor matar à un hombre?
Cam. La cabeza ſe ha rompido.
Baſton. Llevadle à la enfermerìa.
Garcer. Mas valor tiene eſcondido, *ap.*
que de hombre humilde ſe eſpera,
Pedro Alonſo: à no aver viſto
mis ojos muerto à Fernando,
afirmàra que era èl miſmo.
Cornej. Demonio es el Texedor.
Cam. Tragèla el ſeñor Miniſtro.

Vanse, y salen el Conde, y Fineo.

Cond. Gran escandalo ha causado
en Segovia este suceso.
Fin. Y es sin duda, que aver preso
al Texedor te ha dañado,
Cond. Ni yo lo pude estorvar,
sin darme all à conocer,
ni los zelos saben ser
bizarros en porfiar.
Demàs, que es tan arrojado,
tan valiente, y atrevido.
que libre, y de mi ofendido,
me pudiera dar cuidado.
Mejor està, à toda ley,
donde pague su locura,
que si el Pueblo me murmura,
como no lo sepa el Rey,
no importa; y su Magestad,
como sabes, no dà Audiencia
à nadie, sin mi presencia,
y el amor, y voluntad
que me tiene, me asseguran
de los que cerca le estàn,
pues solo gusto le dan
los que darmele procuran.
Fuera de que el Texedor,
que conoce mi poder,
se ha de enfrenar, y temer
de la Justicia el rigor,
si declara, que el acero
osò contra mi empuñar,
pues esto le ha de dañar,
mas que el homicidio fiero,
que cometiò. *Fin.* Caso es llano.
Cond. Como està Claudio?
Fin. La herida
ha abierto puerta à la vida,
si no miente el Cirujano.
Cond. Triste de èl!
Fin. Triste de Arnesto,
que sin confession pagò
pena que no mereciò!
Mas dime, señor, con esto
has aplacado el ardor
del solìcito deseo
de Teodora? *Cond.* No, Fineo,
que no es tan cuerdo mi amor;
yo hede gozarla, ò el llanto
me ha de anegar, segun peno;
la flecha traxo veneno,
pues de una vez pudo tanto.
Fin. Y Cloriana, què diria,
si esso supiesse? *Cond.* De amor
es sin sentido el dolor,
la seguridad le enfria.
En nueva accion me enciendo,
y no ay amor que possea,
que no trueque el que desea,
el bien que està posseyendo.
Fin. Pues si no sientes perdella,
por què en Garceràn, señor,
te vengas con tal rigor,
de hallarle hablando con ella?
Cond. Essa ha sido obligacion,
si no de amante, de honrado,
que en amar à quien he amado,
ofendiò mi estimacion.
Demas, que con Cloriana
era toda mi alegria,
que de Teodora, aun no avia
visto la luz soberana.
Mas mi Padre viene alli,
parte al punto, y con recato
sabe de aquèl dueño ingrato,
à quien el alma le di.
No buelvas, sin saber donde
se oculta el bien por quien muero.
Fin. Hallarla, señor, espero,
si el mismo centro la esconde.

Vase, y sale el Marquès.

Marq. Conde? *Cond.* Señor?
Marq. Vos sabeis
que sois Señor? *Cond.* Sè, à lo menos,
que vos lo sois, y que yo
soy vuestro hijo heredero.
Marq. Pues no està en el heredarlo,
sino en las obras el serlo,
que dellas solo resulta
la estimacion, ò el desprecio.
Los señores son los Jueces,
y los Jueces oy nacieron
para deshacer agravios,
Conde, que no para hacerlos.
Què piensan vuestras locuras?

què

què eſperan vueſtros exceſſos,
ſino que todos os pierdan
con juſta cauſa el reſpeto?
Por una muger, que quiere
à un hombre, que tanto menos
vale, que vos, la opinion,
y vida poneis à rieſgo?
Allà noramala, allà,
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
paſſar el nevado Puerto,
moſtrad eſſos fuertes brios;
que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por ſu honor, y el Rey
ſolo empuña el blanco acero.
Sabeis, que el alto lugar
que os ha dado (el que yo tengo
con el Rey) eſtà à la embidia,
y à la emulacion ſujeto?
Sabeis acaſo, que baſta
à la privanza un cabello
para tropezar? Sabeis,
que en tropezando, eſtà cierto
el caer, pues el Privado
es arbol, à quien derecho,
las ramas que le rodean
ſon adorno liſonjero,
y en comenzando à caer,
las miſmas que pompa fueron,
ſon todas peſo, que ayudan
à derribarlo mas preſto?
No os lo eſtàn diciendo à voces
mil hiſtorias, mil exemplos?
no aveis vos viſto à Beltràn
Ramirez, mandar el Reyno,
y de la embidia deſpues,
en un teatro funeſto,
los rayos de ſu privanza
en humo ſe vèn reſueltos?
Pues què necia confianza
os dà loco atrevimiento,
para irritar con agravios
juſtas venganzas del Pueblo?
Eſtà el otro con ſu Dama,
y vos ayrado, y reſuelto,
tra... quererſela quitar,
lo afrentais? Pluguiera al Cielo,
que como ſu juſto enojo
vengò en dos criados vueſtros;
diera en vueſtra miſma vida
el riguroſo eſcarmiento.

Cond. Señor:::

Marq. No me deis diſculpa,
enmendad vueſtros exceſſos,
que por la vida del Rey,
ſi no lo haceis, deponeros
en un Caſtillo, de donde
no ſalgais, haſta que el tiempo,
cubriendoos de nieve el roſtro,
os temple el ardor del pecho. *Vaſe.*

Cond. Con un loco, en vano ſon
amenazas, ni conſejos,
mientras no me reſtituyas,
hermoſa Teodora, el ſeſſo. *Vaſe.*

Salen Fernando con eſpoſas, y grillos, y Garceràn, Carnacho, Cornejo, y Xaramillo, con luz, y unos cordeles, y un martillo.

Fern. Aora, amigos, que ocupa
la noche en profundo ſueño
nueſtros contrarios, deſpierte
nueſtro valor los intentos.
Ay quien ſe atreva à romper
eſtas eſpoſas? Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas.

Cam. Romper el templado hierro
con las fuerzas de las manos,
Pedro Alfonſo, es vano intento.

Fern. Que no quiſieſſe el Alcayde,
viendome herido, y enfermo,
aliviarme las priſiones!

Cam. Aun muerto le dareis miedo.

Corn. Lo propio es, que batir con balas
de cor... muros de acero.

Garc. Pues querer romperlo à golpes,
es malograr el intento,
que es forzoſo que al ruido
deſpierten los Baſtoneros.

Fern. Peſe à mi! ſi tengo dientes,
por què buſco otro remedio?
Dos dedos han de eſtorvar
que ſe eſcape todo el cuerpo?

Muerdese los dedos, y arroja las esposas, y atanle unos paños.

Camach. Què aveis hecho?
Xaram. Hale arrancado
los dos ultimos artejos
de los pulgares. *Garc.* En vos
otro Scebola contemplo:
mas los grillos? *Fern.* En los pies
no importa el impedimento,
que como yo pueda usar
de las manos, no estoy preso:
dadme un cuchillo. *Cam.* Tomad.
Fern. Quien de la hazaña que emprendo
desistiere, se imagine
con este à mis manos muerto.
Cornej. Todos quieren ayudaros,
serviros, y obedeceros.
Fern. Pues amigos, levantad
de las camas los enfermos,
que poniendo unas en otras,
podrèmos llegar al techo,
y rompiendole una tabla
con este martillo, harèmos
puerta, con que todos gocen,
libres de prision, el Cielo.
Y despues estos cordeles
serán escalas del viento
para baxar à la calle.
Cornej. Pues amigo, comencèmos.
Fern. Enfermo no ha de quedar,
si salgo con lo que intento,
que dello haga relacion.
Garc. Salga vivo, ò salga muerto
quien no nos siguiere. *Cam.* Vamos.
Fern. Noche, ayude tu silencio
contra injustas tyranìas
tan justos atrevimientos.

Vanse, y salen Fineo, y Chichon.

Fineo. Los que à su provecho vàn
atentos, solo han de ser
lisonjeros del poder:
viva quien vence es refràn.
El Conde mi dueño, amigo,
pierde por Teodora el sesso,
ya lo sabes, y por esso
hablo tan claro contigo.
Ayer pusimos espìas
en la carcel, que te vieron
con Pedro Alfonso, y siguieron
tus passos, quando venìas
de en cas del Embaxador,
por descubrir que esconde
esta casa el Sol, que al Conde
tiene abrasado de amor.
Ayudale á conquistar
la voluntad de Teodora:
y porque la clara Aurora
al mundo comienza à dar
sus perlas, si lo has de hacer,
llamala al punto, que quiero
hablarla, Chichon, primero,
que nadie lo pueda vèr.
Y porque à obligarte empiece,
esta cadena te dè
señal de amor, y de fè
de lo que el Conde te ofrece.
Chich. Por cierto que has predicado
tan eficàz, que imagino,
que si te oyera Calvino,
huviera su error dexado.
Y el epilogo, en un toro,
en un tygre hiciera efecto,
pues cerrò como discreto
la oracion con llave de oro.
De tu palabra me fio,
y del valor, y el poder
de tu dueño, para hacer
tal deslealtad con el mio;
mas pues oy ha de morir,
yo por no serle fiel,
aqui me despido dèl,
y al Conde empiezo à servir.
Fin. Y yo en su nombre, Chichon,
te recibo, que dèl tengo,
en orden à lo que vengo,
tan amplia la comision,
que lo que hiciere darà
por hecho.
Chich. Llamèmos, pues,
à este aposento que vès,

Llama.

que en èl aguardando està
Teodora del Texedor
los sucessos desdichados.

Sale Teodora medio desnuda.

Teod. Quien està aqui?
Chich. Dos criados
son del Conde mi señor.
Teod. Es Chichon? *Chich.* Mi presuncion
à Chichon no te responde,
que despues que sirvo al Conde .
me llamo ya Don Chichon.
Teod. Al Conde sirves? *Chich.* Teodora,
sì, à ti debo essa ventura,
ocasion fue tu hermosura
del mal que lloras aora:
Pedro Alfonso ha de ser oy
despojo vil de un verdugo.

Salen Fernando, Garceràn, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y otros.

Fern. Gracias à Dios, que le plugo
librarnos. *Chich.* Perdido soy,
que es Pedro, y si me ha escuchado,
me parte: pobre Chichon,
heme aqui perdido el Don,
y buelto al humilde estado.
Teod. Es possible que te veo
libre ya? *Fern.* Teodora, si.
Fin. En gran riesgo estoy aqui.
Teod. Yo te abrazo, y no lo creo.
Chich. Huye, que estamos los dos
à riesgo si te vè aqui.
Fin. Ponte delante de mi. *Vase.*
Chich. Lo dicho dicho, y à Dios.
Fern. Amigos, ya que ha querido
con piedad tan generosa
el Cielo, que à los intentos
los efectos correspondan,
conviene que consultèmos,
y resolvamos aora
el modo de conservarnos
en la libertad preciosa:
que aunque os parezca que estamos
seguros aqui, pues gozan
las Casas de Embaxadores
exenciones tan notorias,
suelen por razon de estado,
quando la quietud importa,
ellos mismos dar licencia
para que el fuero les rompan;
y mas quando es mi enemigo
del Rey la privanza toda,
à quien el Embaxador
harà mayores lisonjas.
Por esto, pues, y por vèr
que es una especie penosa
de prision el retraymiento,
pues la libertad estorva,
serà bueno que salgamos
todos juntos de Segovia,
adonde nuestras hazañas
dèn materia à las Historias:
Muchos somos, y seràn
muchos mas los que por horas,
medrosos de sus delitos,
à seguirnos se dispongan.
De los vecinos Lugares,
ò por fuerza, ò por mañosa
industria, los delinquentes
sacarèmos, que aprisionan,
y de todos formarèmos
un exercito, que ponga
temor à enemigos huestes,
seguridad à las propias.
Y ocupando à estas montañas
la aspereza peñascosa,
nos daràn muros, y torres
sus inexpugnables rocas.
Saltearèmos caminantes,
y las poblaciones cortas
saquearèmos de dineros,
de bastimentos, y ropas.
Los agraviados podremos
vengarnos, que es cierta cosa,
que el tiempo darà ocasiones,
y la ventaja victorias.
Cam. Yo soy de esse parecer:
quièn ay, que no se disponga
à seguiros? *Xar.* Todos juntos
en lo mismo se conforman.
Fern. Y vos, señor Carceràn,
què decis?
Garc. Que à mi me importa
proseguir otros designios,
porque no soy dueño aora
de mi libertad, que vivo
preso en la cadena hermosa

del

del gusto de una muger;
y pues del amor no ignora
vuestro pecho el duro imperio,
razon fera que conozca
que es esta bastante causa:
pero ya que mi persona
no os sigue, creed que el alma,
que se os confiessa deudora
desta vida, eternamente
su obligacion reconozca,
y que si puedo, algun dia
os lo muestre con las obras.
Fern. De vuestra palabra fio.
Gar. Vuestras manos generosas
alcancen tanta ventura,
quanto valor las informa. *Vase.*
Fern. De lo que importa tratèmos:
es diligencia forzosa
que un Capitan elijamos,
à quien todos reconozcan;
que sin cabeza, no ay orden,
y sin orden, es forzosa
la confusion, y la ruina,
segun muestran las Historias.
Cam. Quien, si no vos, lo ha de ser?
Cor. Quien puede aver, que se oponga
à vuestro valor? *Xar.* Ya todos
por su Capitan os nombran.
Fern. Pues todos sobre esta Cruz
la mano derecha pongan,
y juren, que me serán,
pena de muerte afrentosa,
obedientes, y leales.
Todos. Si juramos. *Fern.* Falta aora
que busquèmos todos luego
espadas, broqueles, cotas;
prevengase cada qual
como pueda: tu, Teodora,
què dices desto? *Teod.* Que irè
à las partes mas remotas,
por los mayores peligros,
y penas mas fatigosas,
à tu lado, obscureciendo
la fama à las Amazonas.
Fern. Lo que me cuestas me pagas;
y pues que tu cara hermosa
me acompaña, me prometo
de todo el mundo victoria.
Amigos, à prevenirnos,
que no ha de alumbrar la Aurora
otra vez, sin que pisemos
de Guadarrama las rocas.
Todos. Vamos, vamos.
Fern. Yo harè presto
que tu, y el mundo conozcan,
Conde enemigo, quien es
el Texedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Fernando, Camacho, Cornejo, Xaramillo, y Teodora, de vandoleros, con mascaras, y Teodora en habito de hombre.

Cam. Ya, famoso Capitan,
son ochenta hombres valientes,
y armados, los que obedientes
à tu fuerte mano estan.
Un Exercito lucido
ha de ser tu Compañìa,
segun crece cada dia,
porque no ha de aver vandido,
agraviado, ò malhechor,
que de servirte no trate,
y mas quando se dilate
la fama de tu valor.
Fern. Si quantos son delinquentes
me eligen por Capitan,
en numero excederàn
à las de Cyro, mis gentes.
Mas amigos advertid,
que en la guerra es vencedor
mas el orden, que el valor,
mas que la fuerza, el ardid.
Y assi, supuesto que es cierto,
que si publìca la fama,
que ocupan de Guadarrama
tantos ladrones el Puerto,
el Rey ha de prevenir,
por prendernos, tanta gente,
que à su Exercito valiente
no podamos resistir:
me parece que ocupeis
toda la Sierra, esparcidos

en quadrillas, divididos
cinco à cinco, y seis à seis,
distantes en proporcion,
que unos à otros oygais,
porque ayudaros podais,
si lo pide la ocasion:
de suerte, que en qualquier lance,
solos parezcan aquellos
que basten à que con ellos
lo que pretenden se alcance:
Ademàs, que es importante,
para que senda, ò vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;
porque pensando que son
pocos los nuestros, no haràn
caso dellos, ni pondràn
cuidado en nuestra prision.
Cam. Està bien considerado.
Fern. En la Sierra, despues desto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamas pisado,
donde reparos formeis
contra la nieve, y el viento,
y à comun alojamiento,
todos de noche os junteis.
Las mugeres alli ocultas
del regalo cuidaràn
de todos, y alli seràn,
como importen, las consultas.
Cam. Aguarda que viene alli
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino, y traedle aqui.
Cam. Vamos los tres. *Vanse.*
Fern. Los demàs
se retiren: tu, Teodora,
hallaste bien salteadora?
pero acostumbrada estàs
à robos de mas valor;
preguntenselo à tus ojos,
à quien rinde por despojos
almas, y vidas amor.
Teod. Mi firme fè has agraviado,
mi bien, con pregunta igual,
que no se me atreve el mal
mientras gozo de tu lado.

Salen con un Alguacil.

Alg. Quitadme, si sois humanos,
la hazienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentìa.
Cam. Ande, y calle. *Fern.* Di, quien eres?
Alg. Alguacil por mi desdicha,
pues mis manos te prendieron.
Cam. Mejor diras por la mia;
pero vive Dios, que aora
ha llegado tu visita.
Fern. Què ay en Segovia de nuevo?
Alg. Solo aora se platica
del Texedor Pedro Alfonso.
Fern. Que dicen dèl? *Alg.* Mil mentiras,
que en una verdad embueltas,
la fama las acredita.
Fern. El es un gran delinquente.
Alg. Ni las edades antiguas,
ni las presentes han visto
mayor bellaco en Castilla.
Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publìca.
Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?
Alg. Dos mil ducados promete
à quien entregare viva
su persona. *Fern.* Es vano intento;
que yo he tenido noticia,
que à ampararse de los Moros
ha passado a Andalucìa;
si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.
Alg. Dàn aora mas cuidado
las vanderas Berberiscas,
que en Toledo se aperciben
para hacer guerra à Castilla.
Fern. Y tu aora donde vàs?
ò à què negocio caminas?
Alg. A informarme con secreto
si Garceràn de Molina
està escondido en Madrid,
el Conde Julian me embia.
Fern. Què dineros llevas? *Alg.* Pocos.
Fern. Pues no has hurtado estos dias?
Alg. Anda muy corto el oficio,
que està la Corte perdida;

solo

ſolo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que los corrige, y ajuſta,
no la virtud, la avaricia.
Por no arrieſgar el dinero,
no ay agraviado que riña,
en los pleytos ſe componen,
en las mugeres varìan.
Y ſi hallamos con ſu Dama
algunos por ſu deſdicha,
por no incurrir en la pena,
antes muere, que reincida.
Decimas nunca ſe logran,
que ſi alguno determina
executar, luego ay ruegos,
conciertos, y tercerìas.
Fern. Pues yo he de ganar perdones
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes ſolo un real,
que te coſtarà la vida.
Dale una bolſa.
Alg. En eſta pequeña bolſa
traygo una rica ſortija,
y os doy todo quanto llevo.
Corn. Venga la capa, y ropilla
preſto. *Alg.* De muy buena gana.
Cam. Y deſpues deſto la vida.
Fern. No le mates. *Cam.* Eſte fue
la ocaſion de mis deſdichas,
que èl me prendiò. *Fern.* Si ſu oficio
exerciò, como juſticia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razon le caſtigas.
Cam. No baſta ſer Alguacil?
Fern. No baſta, antes me faſtidian
los que de oficio aborrecen
los Alguaciles; por dicha
no ha de averlos? No han de ſerlo
hombres? Acaſo querias
que no aya algunos que prendan
donde ay tantos que delinquan?
Si les baſta à malquiſtar
el oficio que adminiſtran,
què informacion en ſu abono
pretendes mas conocida,
que conſervarſe entre tantos
enemigos, quien tendria
de la culpa mas venial
mas mortales Coroniſtas?
Vete con Dios. *Cam.* Solo quiero
que cortarle me permitas
una oreja. *Fern.* Ni un cabello;
en hazañas mas altivas
ha de emplear el valor
quien anda en mi compañìa.
Cam. Valgale vueſtro ſagrado.
Alg. Los años del Fenix vivas;
pero ya que la piedad
tan noblemente exercitas,
dame ſolo con que coma
de aqui à Madrid. *Cam.* Pues la vida
le dexamos, parta luego,
ſin pedir mas demaſias:
eſta vara de virtud
Dale la vara.
ſu neceſsidad redima,
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.
Vaſe el Alguacil, y ſale un villano.
Canta Vill. La muger flaca, y fea,
con muchos hueſſos,
es un juego de bolos,
con ſu talego.
Xar. Tente, villano. *Vill.* Si tengo;
mas no tengo. *Fern.* Aſsi eſtaràs
mas ſeguro; donde vàs?
Vill. De vèr una hermana vengo,
que en Guadarrama fue novia,
y buelvome à mi Lugar.
Fern. De donde eres? *Vill.* Del Villar,
Aldea, que de Segovia
eſtà dos leguas, al pie
de aquella Sierra. *Fern.* En tu Aldea
ay quien eſtimado ſea
por rico? *Vill.* No sè, ſeñor,
que eſtimen ningun borrico,
mas que el de Blàs Chaparro,
porque es bravo garañon.
Fern. No digo, ſino hombre rico.
Vill. Hombre rico? en una Aldea,
què riqueza puede aver?
ſolamente una muger,
en cuya aficion ſe emprea
todo polido zagal,

por su aliño, y su hermosura,
en el Lugar se murmura,
que tiene mucho caudal
de joyas. *Cam.* Y essa villana
es casada? *Vill.* Señor, ella
dice à todos que es doncella.
Cam. Como es su nombre?
Vill. Cloriana.
Cam. Con quien vive? *Vill.* Solamente
la acompaña una criada.
Cam. Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente;
robèmos esta muger,
Capitan. *Fern.* Pues ya la quieres?
Cam. Donde faltan las mugeres,
què regalos puede aver?
Fern. Bien dices. *Cam.* Este villano
servirnos podrà de guia.
Fern. Ya esconde el Autor del dia
en el humedo Occeano
su hermoso, y luciente coche;
partiendo luego, llegamos
à tiempo, y asseguramos
el silencio con la noche.
Cam. Vamos, villano, guiad
à vuestra Aldea. *Vill.* Esta vez,
Cloriana, tu doncella
tiene de decir verdad.
Vanse, y salen el Conde, y Fineo.
Cond. Assi he trazado, Fineo,
el remedio de mi daño.
Fin. Que con rigor tan estraño
se aflija un loco deseo!
Cond. No sè què hechizo bebì
por los ojos, tan violento,
què del todo en un momento
quedè por ella sin mi.
Yo estoy, al fin, sin remedio,
que tal me llego à sentir,
que entre gozarla, y morir,
es imposible hallar medio.
Fin. Hagase, pues, lo que ordenas.
Cond. Entre Chichon, y engañèmos,
puesto que no alcancèmos,
con la esperanza mis penas.
Sale Chichon.
Chich. A jurar ser tu criado
vengo, con tal presuncion,
que pienso que este Chichon
ha de rebentar de hinchado.
Cond. A recibirte me obliga
vèr que me tienes amor:
de donde eres? *Chich.* Yo, señor,
soy natural de Barriga.
Cond. Ay Lugar, que assi se nombre?
Chich. Que ignorante dello estes
me espanto: Barriga es
la primer patria del hombre,
della se etymologiza
mi nombre, y el caso fue,
que Mencìa, en gloria estè,
siendo doncella castiza,
diò un tropezòn, y fue tal
la caìda, que aunque diò
sobre un colchon, la quedò
en el vientre un cardenal.
Creciò despues la hinchazon,
y à quien saber pretendìa
la ocasion, le respondìa
Mencìa, que era un chichon.
Enefeto me pariò,
y la vecindad con esto,
viendola sana tan presto,
y que el chichon era yo,
con risa, y murmuracion
señalandome, decìa:
Helo el chichon de Mencìa,
y quedòseme Chichon.
Cond. Donayre tienes. *Chich.* Señor,
oy empiezo à ser felìz,
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un Texedor,
que el alma tengo cansada
de andar por corto interès
siempre con manos, y pies
baylando la rastreada.
Cond. Sabes, ya que te dispones
à servirme, à què te obligas?
Chich. A mal premiadas fatigas,
y à mal pagadas raciones,
andar fino, y puntual
un mes, y dos passados,
como los demàs criados
decir de ti mucho mal.

Cond.

Cond. Yà yo sè que no lo haràs,
que mi privanza has de ser.
Chich. Què partes me han de poner
en el lugar que me dàs?
Cond. Mi aficion te lo promete.
Chich. Privado sin merecello?
Señores, del pie al cabello
me tengan por alcahuete,
pues Teodora yà ha volado.
Cond. Este fue un villano antojo,
de quien ya me causa enojo
la memoria, y el cuidado:
en caso mas grave aora
tu ingenio me ha de valer.
Chich. Manda, pues.
Cond. Tu has de prender
al Texedor, y à Teodora.
Chich. Guarda la gamba.
Cond. En la Sierra,
con otros facinerosos,
son salteadores famosos,
y atemorizan la tierra.
Chic. Yo he de prenderlos?
Cond. Dos mil
ducados Segovia dà,
y el Rey, por mi te darà
una Vara de Alguacil.
Y à su Magestad assi
haràs, Chichon, gran servicio,
al Reyno un gran beneficio,
y una gran lisonja à mi.
Chich. Si la fama te ha informado
acaso, que soy valiente,
por Dios que la fama miente,
que soy muy considerado.
Que aya quien riña, teniendo
un gaznate, un corazon,
quatro lagartos, que son
tan delicados, que en viendo
el mas menique agujero
en qual quier de ellos, la vida
à las veinte por la herida,
dexa el triste cuerpo huero!
pues luego es fuerte la malla
del pellejo; aqui me acabo
de acobardar, con un nabo
puede el mas flaco passalla.
Cond. Con industria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichon,
que esta ha sido la ocasion
que me ha movido à escoger
tu persona, que supuesto
que has sido tu su criado,
de ti estarà confiado,
y estriva el engaño en esto.
Chich. Si en esso consiste, fia
en mi ingenio, y mi lealtad.

Sale un Page.

Pag. Gran Señor, su Magestad
aguarda à V. Señorìa.
Cond. Quedate aqui, que despues
te lo dirè mas de espacio,
que voy aora à Palacio.
Chich. Beso, gran señor, tus pies.

Vanse, y salen Doña Ana Ramirez, que es Cloriana, de villana, y Florinda criada, de villana tambien.

Ana. Florinda, de suerte estoy,
que me falta el sufrimiento.
Flor. A tan justo sentimiento
ningun consejo te doy.
Ana. Despues de tanta firmeza,
tan repetida mudanza?
Despues de tanta esperanza,
tan desdeñosa tibieza?
Posible es, que assi se enfria
de casos de querer bien
un hombre! mal aya, amen,
la muger que en hombre fia.

Sale Garceràn.

Garc. Aora, gloria mia,
que de llegar à verte
traxo esta noche el venturoso dia,
no temo ya la muerte,
antes muera yo aqui, si he de perderte.
Ana. Què es esto, Garceràn?
Garc. Es quien la vida
solo ganada, si por ti perdida,
consagra à tu hermosura,
principio de mi mal, y mi ventura.
Ana. Garceràn, un amor correspondido
con bastante disculpa es atrevido;
mas si desengañado

de

de que no puede ser jamàs premiado,
hace de los peligros tal desprecio,
efecto es temerario, impulso es necio.
Garc. Por esso amor es loco,
que no ama mucho quien estima poco.
Ana. Essa es fineza vana,
que ni galàn os quiero,
ni esposo aveis de ser de una villana.
Garc. De mi amor verdadero:: *Ruido dentro.*
Flor. Passos siento, señora.
Ana. Ay de mi! si es el que mi pecho adora,
yo triste soy perdida,
mirad por mi opinion, y vuestra vida:
à esse obscuro aposento
os entrad, que à la huerta
sale dèl una puerta.
Garc. Por tu opinion consiento,
que saque pies de aqui mi atrevimiento.
Ana. Presto. *Garc.* Por què dilatas, fuerte dura,
la vida à quien acortas la ventura? *Vase.*

Salen Fernando, Camacho, Cornejo, y Xaramillo con mas armas.

Ana. Quien es? Ay desdichada!
Fern. La voz enfrenad, ò aquesta espada
os meterè en el pecho.
Ana. Quien sois? què pretendeis?
Fern. Eres Cloriana? *Ana.* Yo soy.
Fern. Venga la llave de tus joyas.
Ana. Dà, Florinda, las llaves al momento.

Assomase Garceràn.

Garc. O ladrones infames! Mas què intento,
si guardan el decoro à su belleza?
No pierda la opinion con la riqueza,
pues es fuerza perdella
si saben que à tal hora estoy con ella.
Fern. Què miro! vive el Cielo, si viviera
mi hermana, que dixera
que es la misma que veo!
pero no puede ser, porque à mis ojos
rindiò à la muerte palidos despojos.

Saca Cornejo un paño con dineros, y joyas.

Cornej. Ya estàn aqui las joyas, y el dinero:
las dos aora, sin mover los labios,
ò veràn de la muerte el rostro fiero,
nos sigan.

Sale Garceràn con la espada desnuda.

Garc. A muger haceis agravios?
à un Serafin humano
el respeto perdeis? *Fern.* Tened, amigos:
es Garceràn? *Garc.* El mismo.
Fern. Pues la mano,
que de amistad os dì, no ha de ofenderos,
detened los azeros.
Garc. Quien es el que conmigo
usa de tal nobleza?
Fern. Vuestro amigo: *Descubrese.*
conoceisme? *Garc.* Sì, Pedro, que no olvida
à quien le ha dado libertad, y vida,
quien tiene noble el pecho.
Fern. Pues Garceràn, decidme, es por ventura
Cloriana la ocasion de vuestros daños?
es esta la hermosura
de que os resultan males tan estraños?
Garc. Bien muestra el mismo caso,
que es fuego Cloriana en que me abraso.
Fern. Pues advertid, que el Conde no perdona
traza, ni diligencia
en orden à buscar vuestra persona,
que en la Sierra he encontrado yo estos dias
diferentes espias,
contra vos conjuradas,
y en las tierras vecinas, y apartadas.
Si como por gozar la luz hermosa
se dexa alli abrasar la mariposa,
os tiene de Cloriana el amor ciego,
preso al mismo peligro, al mismo fuego,
huid de la prision, y de la pena,
y llevaos con vos mismo la cadena.
Robèmos à Cloriana,
casi cien hombres tengo ya valientes
à mi imperio obedientes:
si de ellos, y de mì quereis valeros,
del Conde injusto, y aun del mundo todo
es facil en la Sierra defenderos.
Garc. Si como me està bien vuestro consejo,
se conforma con èl Cloriana hermosa,
què suerte mas dichosa?
Su gusto es, Pedro amigo,
ley de mi voluntad, norte que sigo.
Fer. Tienesla amor? *Gar.* Si mi aficion pagàra
què desdichas lloràra?
Fern. En pena, pues, de su rigor injusto,
la fuerza alcance lo que niega el gusto:

pro

proponedle el intento,
y remitid la vida, ò el tormento.
Garc. Hermosa prenda mia,
perdona, si un amor, que desconfia
de ablandar tu tibieza,
conquista con agravios tu belleza,
conmigo he de llevarte.
Ana. Què dices, Garcerân?
Garc. Digo que muero,
y pues que desespero
de poder obligarte,
no te admires, ni culpes la fè mia,
si emprendo por vivir la grosserìa.
Ana. Primero en mil pedazos
me veràs dividida, que en tus brazos.
Fer. Ello ha de ser al fin, Cloriana hermosa.
Ana. Vos amais, Garcerân, y vos sois noble!
de què rustico roble
las entrañas teneis? què bruto ofende
al mismo dueño que obligar pretende?
Què victoria, què palma
lleva el amor injusto,
de voluntad sin gusto,
alma sin voluntad, cuerpo sin alma?
Y si teneis honor, como lo fio
de vuestra ilustre sangre; por què el mio
con tan infame accion quereis quitarme?
ofenderme, es amarme?
Fern. Tu resistencia es vana;
què honor puede tener una villana,
que no quede ilustrado,
teniendo por Galàn tal Cavallero?
Ana. Si por dicha mi trage os ha engañado?
yo le igualo en nobleza; y assi espero,
que de mi condolidos,
deis à mi mal piadosos los oìdos.
Fern. Valgame Dios! con mil sospechas lucho;
habla, que ya te escucho,
inclinado à ampararte, si mereces
en lo que ocultas mas, que en lo q̃ ofreces.
Ana. Rompo, pues, las aldavas del silencio,
si solo aqui librarme
deste aprieto, consiste en declararme;
oìd, pues, que ya espero,
si las entrañas no teneis de azero,
que han de mostrarse pias,
si no a mi sangre, à las desdichas mias.
Essa vil corteza,
este rudo trage,
nubes son del Sol,
y del oro engaste.
No es la vez primera
que fieros desastres
desta suerte obligan
à ocultos disfraces.
Mi nombre es Doña Ana
Ramirez, mi Padrè
fue Beltràn Ramirez,
de Madrid Alcayde.
Su infeliz historia
no es bien que relate,
pues le dà la fama
eternas edades.
Escuchad la mia,
pues solo es bastante
à mover à llanto
duros pedernales.
El Conde Julian
diò en solicitarme,
señor, con poderes,
y galan con partes.
En mis resistencias,
puesto que le amasse,
nada desmintieron
à mis calidades.
Y assi con su firma
se obliga à casarse
conmigo, por verme
à sus ruegos facil.
Diò la buelta entonces
la rueda mudable
de aquella, que apenas
sus dones reparte.
Muriò en el suplicio
mi inocente Padre,
la mentoso efecto
de la embidia infame.
Mi hermano Fernando,
de quien los diamantes
tiernamente lloran
el fin miserable,
teniendo noticia
de que era mi amante
el Conde, y temiendo

mi afrentoſo ultrage;
porque en ningun tiempo
pudieſſe gozarme,
venenos previene,
que mi vida acaben.
Piadoſo me avila
el miſmo à quien hace
ſecreto miniſtro
de tales crueldades:
y confiçionando,
para prepararme,
antìdotos fuertes,
que ſu fuerza atajen,
el licor mortal
mi hermano me trae,
necia medicina
de calamidades.
Bebilo, y fingiendo
entre anſias mortales
deſpedir la vida,
pude aſſegurarme.
Que èl al miſmo tiempo
me dexa, y ſe parte
à buſcar la muerte,
que Caſtilla ſabe.
Yo con los temores
de infortunios tales,
y con las afrentas
de mi ilu ſtre ſangre,
la aficion profigo,
y para ocultarme,
de Madrid me auſento,
mudo nombre, y trage.
Mas tan duras penas,
tan fieros deſaſtres,
à no amar al Conde,
no fueron baſtantes.
Antes la aumentaron
las adverſidades,
buſcando en ſus bienes
remedio à mis males.
Y con pena, y miedo,
ſin honra, y ſin Padres,
por unico eſpoſo
eſcogì à mi amante.
Revelele el caſo,
quando èl daba al ayre,
llorando mi muerte,
quexas lamentables.
Y al fin, ſu poder,
mi amor, y mis males
del honor, y el alma
le hicieron Alcayde.
Mudòſe a Segovia
la Corte, yo en trage
de villana, ſigo
mi adorado amante.
Y èl, para poder
mas libre gozarme,
en eſta Aldeguela
quiſo que habitaſſe;
donde muchas veces,
fingiendo que ſale
à buſcar recreos
en las ſoledades,
viene à que mis brazos,
y los ſuyos cauſen
embidias à Venus,
y zelos à Marte.
Eſtos ſon mis caſos,
mi eſtado, y mi ſangre,
ſi à piedad os mueven
deſventuras tales,
amparadme humanos,
ò fieros matadme,
pues la muerte eſpero
de calamidades.

Fern. Què tu eres Doña Ana?

Ana. Diganlo mis males.

Garc. No han viſto los ſiglos
caſo mas notable.

Fern. Què al Conde engañoſo
tu honor entregaſte?

Ana. Deſdichas lo hicieron,
que no liviandades.

Fern. Que maquinas formas!
que mal que me haces,
vil fortuna, ſola
en mi mal conſtante,
para perſeguirme!
Eſto, por ſacarme
la ſangre del pecho;
mas bien es que trate
medios, que a ſu honor

dèn

dèn remedios, antes
que darle caſtigos:
que à Doña Ana ampare,
Garceran, es fuerza,
y aſsi perdonadme.
Garc. Lo miſmo pretendo,
que à ſu hermano, y padre
tuve obligaciones,
y debì amiſtades,
tan grandes, que puesto
que es mi amor tan grande,
morirè primero,
que la ley quebrante.
Fern. Son correſpondencias
à quien ſois iguales:
tu, Doña Ana hermoſa,
eſcuchame aparte.
A mi me han movido
tus adverſidades,
como à quien ſe informa
de tu miſma ſangre.
Quien ſoy es forzoſo
que aora te calle,
defender tu honor
pienſo que es baſtante
para prueba deſto,
y para que aguarde
que eſte beneficio
con otro me pagues.
Ana. La vida te debo,
no ad dificultades
que por tì no venza.
Fern. No es bien declararle *ap.*
mi intento, que al Conde,
pueſto que la agravie,
adora, y no guarda
ſecreto un amante:
valgame la induſtria.
Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,
para que me alcance
del Rey el perdon
de las culpas graves
à que me ha traìdo
eſte oficio infame.
Y para eſte efecto
quiero que te encargues,
quando èl venga à verte,
de hacer aviſarme:
que echado à ſus pies,
no dudo ſi ſabe,
que por prenda ſuya
hice reſpetarte,
que eſta obligacion
como noble pague.
Ana. Corta recompenſa
de merced tan grande;
pero dime, adonde
embiarè à aviſarte?
Fern. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,
me buſque, ò me eſpere
quien lleve el menſage,
y tenga en la mano
por ſeña eſte guante,
que ſiempre à la viſta
tendrè quien le aguarde.
Ana. De mi obligacion
confiado parte.
Fern. Bolved las joyas.
Ana. El Cielo te guarde:
y tu, Garceràn,
pues mi hiſtoria ſabes,
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.
Vanſe Doña Ana, y Florinda.
Garc. Ruego à Dios que alcances
el fin que pretendes,
que el tiempo mudable
no borrò las deudas
que debo à tu ſangre.
Fern. Si quieres pagarlas,
y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y vèn donde mandes
mi valiente eſquadra.
Garc. Pues ya no ay que aguarde
mi abraſado amor,
fuerza es que me ampare
de ti, y de tu gente.
Fern. Pues vèn, que ſi valen

induſtria, y valor,
preſto pienſo darte
de mi amiſtad firme
mas claras ſeñales.
Vanſe, y ſale Chichon, y otros dos, como ſalteadores.
Chich. En eſta inculta aſpereza
los avemos de encontrar.
1. Pienſo que te has de turbar.
Chich. Mal ſabeis la ſutileza
del ingenio de Chichon:
en engañar, y mentir
pàrias me puede rendir
el Griego aſtuto Sinon:
no me manden pelear,
que lo demàs ſabrè hacer.
1. A ti toca el diſponer,
y à noſotros el obrar.

Salen Camacho, Xaramillo, y Cornejo apuntandoles con las eſcopetas.
Camach. Hidalgos, rindan las armas.
Chich. Aguardad, que ſoy Chichon:
Si es de voſotros alguno
Pedro Alfonſo mi ſeñor,
todos ſomos de la carda,
todo Chriſtiano es ladron.
Deſcubrirſe puede el roſtro,
que de ſu fama la voz
traxo à los tres à aumentar
el número à ſu eſquadron.
Camach. Bien podemos deſcubrirnos.
Chich. Es Camacho? *Cam.* Sì, yo ſoy.
Chich. Es Cornejo? *Cornejo.* Sì.
Chich. Y mi amo?
Camach. Entre eſſas peñas quedò
con ſu querida Teodora;
pero ya vienen los dos:
Salen Fernando, y Teodora.
Ya tenemos, Capitan,
tres Soldados mas. *Fern.* Chichon,
en mis manos has caido?
Chich. Sì, mas fue por querer yo
hacer dellas fuerte eſcudo
contra la perſecucion,
que por ſerte tan fiel
mi cabeza amenazò;
pero conoce, y recibe
en tu amiſtad a los dos.
1. Huyendo de la fortuna
vengo à ampararme de vos,
por dar con tal Capitan
al miſmo Infierno temor.
Chich. No tiene mas de ſeis muertes
el amigo. *Fern.* Seis? *Chich.* Las dos
en el campo cuerpo a cuerpo,
y las quatro de antubion.
2. De un poderoſo ofendido,
la ventaja, no el valor,
me obliga à buſcar defenſa
en vueſtro fuerte eſquadron.
Chich. El que vès, à un Mayorazgo
le dexo, de un boſeton,
hecha ſu boca Orihuela,
que toda la deſpoblò.
Fern. Con Soldados tan valientes,
ya me juzgo vencedor
de quantos Reynos viſita
la luz hermoſa del Sol.
Chich. Es por dicha mi ſeñora
la que miro? *Teod.* Sì, Chichon.
Chich. Quien ſe podrà defender
de tan bello ſalteador?
Cantan dentro. Ya ſe ſalen de Segovia
quatro de la vida ayrada,
el uno era Pedro Alfonſo,
Camacho el otro ſe llama,
el tercero es Xaramillo,
y Cornejo es el que falta.
Todos quatro mataſietes,
valentones de la hampa,
rompiendo los embarazos,
y quitandoſe las trabas,
à peſar de los guardianes,
eſcaparon de la jaula.
Pidieron Embaxador,
y dandoſe buena maña,
fueron à ſer gavilanes
del cerro de Guadarrama.
Triſte de aquel que agarraren
los peſcadores de caña,
que al ſon de una cuerda ſola
harà en el ayre mudanzas.
Chich. Antes ciegues, que tal vean

quan-

quantos oyen lo que cantas.
Fern. Eſte no nos tiene miedo,
pues que por la Sierra paſſa
cantando tan libremente.
Chich. No debe de llevar blanca.
Fern. Salidle al paſſo los tres,
y traedle aqui, que me agrada
el romancillo, y deſeo
eſcucharle lo que falta.
De mas, que me ha parecido
correo de à pie, y las cartas
quiero vèr, que nos ſeràn
por ventura de importancia.
Camach. Vamos. *Vanſe.*
Chich. El os ha ſentido,
y ya ſus pies llevan alas.
Fern. Seguidle, y no le dexeis
de alcanzar, aunque à las faldas
llegueis, que con ſus criſtales
fertiliza Guadarrama,
que pues huye tan ligero,
y tan medroſo ſe eſcapa,
algo lleva de valor.
Chich. Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?
volando las peñas paſſa,
y del golpe que dà en una,
tan ligero en otra ſalta,
que, ò ſon de corcho ſus pies,
ò ſon los riſcos de lana.
Fern. Hijos ſon del viento miſmo
los que le vàn dando caza,
en vano eſcaparſe intenta.
Chich. Ya ni aun la viſta le alcanza.
Fern. Mientras buelven con el preſo,
concede, prenda del alma,
tu regazo à quien te adora.
Teod. Sentemonos, y deſcanſa
un rato de tantas penas,
y de vigilias tan largas.
Chich. Eſta es famoſa ocaſion,
amigos: ſus camaradas *Ap.*
vàn tan lexos, que no pueden
ſocorrerle: yo en la cara
le echarè eſte capotillo,
y vos quitadle las armas:
vos à Teodora tapadla
la boca, y amenazadla
con la muerte ſi dà voces.
1. Bien has dicho, llega, acaba.
Chich. Animo, pues, que yo tiemblo
deſde el cabello à la planta.
Què no podràs, vil codicia,
en la condicion humana?
Fern. Què es eſto, Chichon?
Chich. Señor,
contempio que es dura cama
la que te dà eſte peñaſco,
y aſsi pretendo que hagan
alfombra deſte capote,
ſi no colchon, tus eſpaldas.
Fern. No es meneſter, ya los riſcos
me conocen, pues ſon blandas
las peñas, à los trabajos
que padezco comparadas.
Chich. Què trabajos? has parido?
cuerpo de Dios que me eſpanta.
1. Llega, Chichon, què es aqueſto?
aora el valor te falta?
Chich. No os eſpanteis, que me echò
unos ojos, que baſtàran
à dar miedo al miſmo Infierno:
mas eſta vez eſta hazaña
ſe ha de acabar. *Và à llegar.*
Fern. Aun porfias,
Chichon? *Chich.* Señor, en la cara
te dàn los rayos del Sol,
y hacerte ſombra intentaba.
Fern. Què cuidadoſo que eſtàs!
De quando acà me regalas,
Chichon, con tanto cuidado?
Chich. Aora ay mas juſta cauſa,
que tu vida, y tu ſalud
me ſon de mucha importancia.
Fern. Dexa de cuidar de mi.
Chich. No puedo hacer lo que manda.
1. Quieres mi amparo, Chichon?
Siempre al llegar te acobardas?
Chich. Si, camaradas, que tiene
la muerte muy mala cara.
1. Pues los dos le prenderèmos,
y tu à Teodora. *Chich.* Eſſo vaya,
que con ella bien me atrevo
à hacer ſingular batalla.

Echan-

Echanle una capa en la cara, y quintanle la espada, y atanle las manos atràs, y Chichon à Teodora.

Fern. Ha traydores! *Teod.* Què es aquesto?
Fern. Amigos, ha de mi escuadra.
Chich. No resista, si no quiere
que le abramos puerta al alma.
1. Atadle las manos presto.
2. Este es el fin de quien anda,
Pedro Alfonso, en tales passos.
Chich. Perdonad, que el Rey lo manda.
1. Atadle bien. 2. Con la cuerda
del arcabuz enlazadas
sus manos, serán de Alcides,
si las rompe, è las desata.
1. Ea, empiece à caminar.
2. Espuela será esta daga
si perezoso se mueve.
Chich. Malos años, como brama!
Paciencia, Pedro, que en fin,
quien mal anda, en mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Salen un Passagero, y un Ventero con un candil.

Passag. Ventero, ha Ventero.
Vent. Necio,
ya lo sè. *Passag.* Acà estamos todos.
Vent. Y otro, que entraba en Galeras
à remar, dixo lo propio.
Pass. Pepita! *Vent.* En quien me maldice.
Passag. Avrá que cenar? *Vent.* Un rollo
de congrio no faltara.
Passag. Pullas à mi, purgatorio
de caminantes? *Vent.* Espinas,
que no pullas, tiene el congrio.
Passag. Que sana sinceridad!
por esso os tienen por bobo.
Vent. El oficio lo requiere;
mas vos, que tan malicioso
hablais, quien sois?
Passag. Yo soy Sastre.
Vent. Yo Ventero, vamos horros;
pero de donde venis?
Passag. De esse Alcazar sumptuoso,
à quien dan luciente espejo
bueltos en cristal los copos.
Vent. Esta hermosa recreacion
es de Pedro de los Cobos.
Passag. Hase retirado à ella
melancolico, y ansioso,
dicen que de hypocondrìa,
el Conde Julian; mas otros
dicen que su padre assi,
por travesuras de mozo,
le castiga, y he venido
à hablarle en cierto negocio.
Salen Chichon, y los demàs, y sacan à Fernando, y Teodora presos.
Chich. Esta venta està dos leguas
de Segovia, en ella un poco
descansèmos, y à la hambre
le dèmos algun socorro.
2. Pues estamos yà seguros,
bien dices.
Chich. Huesped, bon giorno.
Vent. Si aqui ay bochorno, en la Sierra
no estarà tan caluroso.
Chich. Oste. *Vent.* Os quemo?
Chich. Ay qual que cosa
que manchar?
Vent. Azeyte es proprio
para manchar.
Chich. No me entiendes,
Venterico de mis ojos,
que te hablo en Italiano?
Vent. Pues hagase àzia lla un poco,
que requebrarme, y hablarme
Italiano es peligroso.
Mas quien es el de las manos
atadas *Chich.* Es el demonio,
el Texedor de Segovia.
Vent. Vè noramala; pues como
no me pedisteis albricias,
que estoy de contento loco?
Ya està metido en la trena
tu valiente Pedro Alfonso,
que estos alfileres vivos
le prendieron hecho un zorro.
Chich. Loco està el viejo.
Vent. No es mucho,

Bayla

que

que ha mii dias que no como,
que de temor à esta venta
no ha llegado un hombre solo.
Pass. Dadnos que cenar de albricias.
Vent. De un carnero os darè un lomo,
en lo tierno Portuguès,
y Provincial en lo gordo:
què cara tiene el bellaco!
hombre, dime, què demonio
te ha engañado? *Chich.* No espereis
que os responda mas que un tronco,
que en prendiendole, calò
la visera, y baxò el morro,
y no ha hablado mas palabra.
Vent. Decidme, quien es el otro?
Chich. Es un camarada suyo.
Vent. Triste dèl, que es como un oro;
què digo? guardaos de hablarle
en Italiano à este mozo. *Vase.*
2. Mientras doy priesta à la cena,
quedad de guarda vosotros. *Vase.*
Ponense à hablar los dos, y Fernando llega à quemarse las ligaduras al candil, que estarà en la mesa.
Fern. Dadme favor, Santos Cielos,
que mientras hablan, dispongo
que el fuego deste candil
me dè remedio piadoso,
aunque me abrase las manos;
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego propio,
en que ellos se abrasen, rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.
Elemento poderoso,
esfuerza la accion voraz,
tu, que los humedos troncos,
los aceros, los diamantes
suelos convertir en polvo.
Ha pese à tu actividad!
todo me abraso, y no rompo
los lazos: fuego enemigo,
dante pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan propio
aumento? Yà estoy libre;
aora, si quantos monstruos
de Egypto beben las aguas,
pacen de Hircania los sotos,
se oponen à mi furor,
los harè pedazos todos.
Pass. Dicha fue que le dexassen
sus camaradas tan solo,
para prenderlo. 1. Obra fue
de Dios, que ordenò piadoso,
que pague tan gran bellaco
tan os salteos, y robos.
Sacale à uno la espada.
Fern. Acra lo vereis, perros.
Chich. Ay de mi! Perdidos somos.
1. Aqui del Rey. *Chich.* Ha gallinas,
à mi amo Pedro Alfonso
os atrevisteis? à ellos,
que à tu lado esto y. *Ted.* Socorro.
Fern. Ha traydor! *Dale à Chichon.*
Chich. Assi me pagas,
quando à tu lado me pongo?
muerto soy! Cielos, que harè?
Vent. Toca à la Hermandad, Bartolo.
Vales tirando cuchilladas, y salen el Conde, y Fineo.
Fin. Alegre noche. *Cond.* A no estàr
yo tan triste, alegre fuera,
mas las luces de tu esfera
no me pueden alegrar.
Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor. *Cond.* Buena,
si hiciesse un punto mi pena
treguas con mi corazon.
Fin. Compralela, si te agrada,
que un Rey la puede estimar.
Cond. Que me pue e à mi agradar,
teniendo el alma abrasada?
Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados?
y que alumbrando estos prados,
con luminarias, y fuegos,
te entretengan? *Cond.* No, Fineo,
antes al campo salì,
por dar mas lugar assi
à que me mate el deseo.
Fin. No fuera malo traer
à Cloriana del Aldea:

Cond.

Cond. No la nombre quien deſea
mi privanza no perder,
y el Lugar que en mi le doy:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al infierno en que eſtoy.
Fin. El Moro, dicen, ſeñor,
que à Madrid tiene cercado.
Cond. No me dieran mas cuidado
que ſus flechas, las de Amor.
Fin. Tambien publìca la fama,
que contra Segovia tiene
el miſmo intento, y què viene
marchando àcia Guadarrama.
Dentro. A la Quinta.
2. Al valle. 3. Al prado.
Sale Fernando huyendo con la eſpada quebrada.
Fern. Cielo Santo, adonde irè?
como librarme podrè
de tanta gente cercado?
Impoſsible es reſiſtir,
pues me ha llegado à faltar
la eſpada para eſperar,
y el aliento para huir.
Si ay en voſotros piedad,
ſi ageno mal os laſtìma,
ſi noble ſangre os anìma,
à un deſdichado amparad.
Cond. Quien ſois? *Fern.* Si teneis valor,
baſta ſer un perſeguido
de mil contrarios, que os pido
contra ſu furia favor.
Si aveis de hacerlo, mirad
que ayrados, y temerarios
ſe acercan yà mis contrarios.
Cond. En eſſa Quinta os entrad.
Fern. Ya en vueſtro ſagrado eſpero,
ſin ſaber de quien me fio,
y en vueſtro valor confio,
por ſer el lance poſtrero.
Entranſe, y ſalen el Ventero, y los demàs, y ſacan à Teodora preſa.
Vent. O la tierra le ha tragado,
ò en eſta Quinta ſe eſconde.
Cond. Aguardad.
Vent. Quien es? *Fin.* El Conde.

Fernardo en lo alto.
Fern. Ay hombre mas deſdichado!
en manos de mi enemigo
he dado. *Cond.* Es Celio?
Celio. Señor,
Celio ſoy, que al Texedor
con toda eſſa gente ſigo:
con Teodora le traìa
preſo, y haciendo pedazos
en eſſa venta los lazos,
que Alcides no romperia,
y ſacando de la cinta
la eſpada à un hueſped, hiriendo,
y matando, ſe fue huyendo;
y ſi no eſtà en eſta Quinta,
es cierto que ſe ha eſcapado.
Cond. Y Teodora? 2. Vesla aqui.
Fern. Todo el Infierno arde en mì.
Cond. Pues la palabra que he dado,
le cumplirè al Texedor,
que ſoy noble; y pues alcanza
à Teodora mi eſperanza,
ni mi amor, ni mi rigor
le quieren dàr mas caſtigo. *Aparte.*
El, ſin ſer viſto de mi,
no ha podido entrar aqui;
quede Teodora conmigo,
y proſeguid en buſcarle.
Celio. Vamos. *Vent.* A fè de ventero,
de no dar à paſſagero
vino puro antes de hallarle.
Vanſe, y deſatan à Teodora.
Cond. Llega, que ofendido eſtoy,
Teodora, de que eſtos lazos
preſuman prender los brazos,
cuyo priſionero ſoy.
Fernando en lo alto ſimpre.
Fern. Què harè ſin armas, zeloſo,
y en poder de mi enemigo?
que aunque ſe mueſtra conmigo
tan noble, humano, y piadoſo
en ocultarme à la gente
que me ſigue, yà cumpliò
la palabra que me diò,
y aora eſfuerza que intente
ſus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios.

Cond.

Cond. Mueve los hermoſos labios,
no te mueſtres ofendida
de que te adore, y advierte,
que eſtà en mi poder tu amante,
y ſi reſiſtes conſtante,
te he de obligar con ſu muerte
à olvidarle, y à quererme;
y que al fin para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo della valerme;
llama al Texedor, Fineo.
Fin. Eſto es hecho. *Vaſe Fineo.*
Teod. Ay dueño mio!
no librarte, es deſvario, *Ap.*
del peligro en que te veo;
librate tu, que deſpues
yo morirè reſiſtiendo:
No pienſes, Conde, que ofendo;
con el ſilencio que vès,
à la eſtimacion debida
à tu amor, y à tu grandeza;
antes viendo mi baxeza,
avergonzada, y corrida
de no aver antes tu amor,
como era juſto, pagado,
y de averte deſpreciado
por un pobre Texedor,
negaba à la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.
Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado, y ſatisfecho
de tu reſiſtencia eſtoy,
pues ella miſma la gloria
aumenta de la victoria.
Teod. No lo dudes, tuya ſoy.
Salen Fineo, y Fernando.
Fern. Tal eſcucho! ha vil muger!
ha mudable! ha fementida!
Cond. No la injuries, ſi la vida
tambien no quereis perder.
Fin. Eſtad todos con cuidado,
que es demonio el Texedor.
Fern. Què victoria, què valor
es el averme librado
de mis contrarios, ſi aqui
desluſtras ya eſſa piedad,
y executa tu crueldad
tan fiera venganza en mi?
Teod. Necio, dì, què confianza
te ha dado à entender jamàs,
que yo no quiſieſſe mas
cumplir la juſta eſperanza
al Conde, que ſer conſtante
à la fè de un ſalteador?
Tan ciega eſtoy de tu amor,
que à un ſeñor, que es el Athlante,
en que eſtriva juſtamente
el peſo de la Corona,
prefiera la vil perſona
de un vandido delinquente?
Conocete, preſumido,
confiado, buelve en ti,
que el ſeguirte yo haſta aqui,
no amor, ſino fuerza, ha ſido.
Y aſsi, el furor que te anìma,
ſolo fabrìca tu daño:
Goza, pues, del deſengaño,
y como à prenda me eſtima
del Conde ya, ò vive el Cielo,
ſi me buelves à injuriar,
que yo miſma he de manchar
de tu infame ſangre el ſuelo.
Fern. Tal eſcucho! *Cond.* Què merezco
tan gran favor de tus labios?
Fern. Ya con tan juſtos agravios
mi miſma vida aborrezco:
empieza à matarme, fiera,
que ya yo empiezo à ofenderte,
y alegre eſpero la muerte,
como injuriandote muera,
vil, infame. *Cond.* El ſufrimiento
me falta ya; muera. *Teod.* Conde,
tente, que no correſponde
à tu grandeza eſſe intento:
que en un vandido manchar
tu acero, no es honra tuya,
que para mas pena ſuya,
yo miſma le he de matar:
dame eſſa eſpada.
Toma la eſpada.
Fern. Ha enemiga!
Cielo Santo, para quien
guardais los rayos? *Teod.* Mi bien,
tomala, y porque no ſiga

mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *Vase.*
Cond. Ha engañadora! *Fern.* Ha honor
de mugeres! *Cond.* Ea, muera,
y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudierades seguir;
matandome à mi primero,
por la punta de este acero
al campo aveis de salir.
Fin. Furia del Infierno es.
Fern. Presos aveis de quedar,
el passo he de assegurar
con las manos, y los pies.
Metelos à cuchilladas, y salen Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xaramillo.
Garc. Soldados, marchad aprisa;
aora, amigos, aora
de vuestro agradecimiento
dèn testimonio las obras.
Vuestro Capitan và preso,
à cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.
Corn. Vive Dios, que hemos de entrar,
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Carcel misma,
si la fuerte riguroso
impide que le alcancemos.
Garc. Entre las obscuras sombras
viene pisando la falda
de la Sierra una persona.
Corn. Un hombre es solo, y à pie.
Xaram. Llamemosle, pues que importa
informarnos dèl, si viene,
por ventura, de Segovia.
Sale Teodora.
Teod. Ay de mi, perdida soy!
Garc. Hombre, no huyas, despoja
el rezeloso temor,
y la turbacion medrosa,
y dinos si has encontrado,
y adonde llegarà aora
la gente que lleva preso.
al Texedor de Segovia?
Teodora. Lisonja es de mi fortuna;
no es Garcerán?
Garc. No es Teodora?
Teod. Teodora soy.
Garc. Pues què es esto?
como vienes libre, y sola?
què ay de Pedro?
Teod. Acia la Quinta,
que el pie de la Sierra borda,
escapò, ya que en las peñas
hace del cristal aljofar:
caminemos, que por dicha
vuestro socorro le importa,
y refiriendo os irè
por el camino su historia.
Garc. Vamos aprieta, mas dinos
si queda libre?
Dentro Fernand. Teodora.
Teod. Ay Cielo! su voz escucho.
Fern. Teodora. *Teod.* Suerte dichosa!
libre està: Pedro. *Garc.* Otra vez
le llama, porque conozca
tu voz, y siga sus ecos.
Teod. Pedro. *Xar.* Ya de entre essas rocas
sale al camino. *Garc.* Llegad,
que aqui vuestra esquadra toda
os aguarda. *Sale Fernando.*
Fern. Es Garcerán?
Garc. Y vuestra gente. *Fern* Y Teodora?
Teod. Dame los brazos, mi bien.
Corn. Y à todos los que te adoran.
Garc. Supimos de un passagero,
que os llevaban à Segovia
presos; y juntando al punto
vuestra quadrilla animosa,
partimos en vuestro alcance.
Fern. Mi valor me diò victoria
de aquellos traydores viles,
que con industria alevosa
me prendieron, y despues
me dio la vida Teodora,
honor de su Patria, afrenta
de las Reynas Amazonas:
y al Conde, y a sus criados
dexo encerrados aora
en la Quinta por defuera.

Amigos, ſi en la memoria
teneis lo que os he ſervido,
en eſta ocaſion importa,
que vueſtro agradecimiento
en los efectos conozca.
Xaram. La prevencion es agravio.
Camach. No ay aqui quien no ſe ponga
por vos à la miſma muerte?
Cornejo. Todos con vos ſe conforman
à dar guerra al miſmo Infierno.
Garcer. Prueba tu gente animoſa.
Fern. Seguidme, pues.
Garc. Donde vamos?
Fern. Al Villar, que la perſona
de Cloriana he de llevar
à la Quinta. *Garc.* Ya el Aurora
por la nieve de la Sierra
embuelta en purpura aſſoma.
Fern. A buen tiempo llegarèmos,
oy he de hacer que conozcas,
tyrano Conde, quien es
el Texedor de Segovia.
Vanſe, y ſale el Conde viſtiendoſe, Fineo, y Criados dandole recado.
Cond. Mal repoſa un agraviado,
mal ſoſsiega un ofendido:
de avergonzado, y corrido
no ha permitido el cuidado
à mis ojos un momento
de ſueño. Que pueda tanto
un vil hombre, Cielo Santo!
de tener vida me afrento.
Fin. Toda la noche, ſeñor,
ſin repoſar has paſſado.
Cond. Ojalà que huviera dado
fin à mi vida el dolor.
Que una muger me engañaſſe!
que un hombre vil me venciesſe!
que en mi poder la tuvieſſe,
y la ocaſion no gozaſſe!
Oy me matad, Cielos, oy
me matad: haz prevenir
cavallos, en que partir
à la Corte, pues eſtoy
obligado à acompañar
Vaſe Finèo.
al Rey, que parte eſta tierra.
Què hazañas harà en la guerra?
què Moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria,
no pudo llevar victoria
de un humilde Texedor,
que burlò mis prevenciones?
Sale Chichon con paños en la cabeza.
Chichon? *Chich.* Ya puedes paſſar
al plural del ſingular:
llamame, ſeñor, Chichones.
Preſo el Texedor, y preſa
Teodora, ſe deſatò
por enſalmo, y comenzò
à matar con tanta prieſſa
las pulgas, que los Venteros,
de ſangre de mis coſtillas
dieron en hacer morcillas
para pobres paſſageros.
Vaſe, y ſale Fineo.
Fin. Perdidos ſomos, ſeñor,
que un gran eſquadron de gente
valeroſa, y diligente
ha cercado al rededor
la Quinta, y poniendo guardas
à las puertas, con violento
furor viene à tu apoſento.
Cond. Què temes? què te acobardas?
à mi quien ſe ha de atrever?
Salen Fernando, Garceràn, Camacho, y Doña Ana, y los demàs, con maſcaras.
Cond. Hombres, quien ſois? què quereis?
que con tan loca oſſadìa
el reſpeto, y corteſìa
à mi grandeza perdeis?
Fern. No admireis mi atrevimiento,
que yo aqui, para con vos,
de la juſticia de Dios
ſoy un humano inſtrumento.
Aunque no equivale el nombre,
que os dà el Mundo, viene à ſer,
en queriendoſe perder,
el mayor ſeñor, un hombre.
Conoceis eſta villana?
Cond. Bien la conozco. *Fern.* Sabeis,
que aqueſta muger que veis

en trage humilde, es Doña Ana
Ramirez, cuyo linage
es igual, si no mejor
que el vuestro; y que vuestro amor
la disfraza en este trage,
dando à sus prendas perdidas,
por ser en vos empleadas,
esperanzas engañadas,
y promessas mal cumplidas?

Cond. Yo à Doña Ana?

Fern. Yo no espero
aqui vuestra confesion
por plenaria informacion
para mover el azero.
Mi sentencia es sin embargo,
y sin aguardar disculpa,
notificaros la culpa,
sin pediros el descargo.
Dadla, pues, luego al momento
la mano que la debeis,
ò vive Dios quedareis
teatro deste aposento.

Fin. Sin duda es el Texedor
en la voz; y pues es vano
el resistir, dala la mano:
libra tu vida, señor,
del gran peligro que vès,
pues siendo obligado à ello
con violencia, el deshacello
serà muy facil despues.

Cond. Bien dices, llega, Doña Ana,
que felizmente se emplea
en tì mi mano, no sea
tan justa esperanza vana.

Ana. Bien sabes, Conde, y señor,
que quando no te obligara
tu palabra, y fè, bastàra
à merecerte mi honor.

Cond. A tu fineza es debida
tan justa correspondencia.
Ha enemiga, esta violencia
me pagaràs con la vida!
Mi mano es esta, yo soy
tu esposo. *Ana.* Yo venturosa,
pues doy la mano de esposa
à quien vida, y alma doy.

Fern. Dexadnos solos aora,
que al Conde tengo que hablar.

Fin. Mas queda que averiguar?

Cond. Por tì, enemiga Teodora,
me veo en tan fuerte trance.

Ana. Pedirle querrà sin duda,
que con el Rey le dè ayuda,
para que el perdon alcance. *Vase.*

Cond. No espere suerte mejor
quien desenfrenado yerra:
una, y otra puerta cierra
por de dentro el Texedor.
Al Cielo tiene enojado
mi sobervio pensamiento,
pues con tan vil instrumento
mi altivèz ha derribado.

Descubrese.

Fern. Conocesme, Conde? *Cond.* Si;
y en vuestro valor ossado,
antes de averos quitado
la mascara, os conocì.

Fern. Quien soy? *Cond.* Sois el Texedor
Pedro Alonso, no me olvido.

Fern. Aun no me aveis conocido.
miradme, Conde, mejor.

Cond. Por lo que decìs pensàra,
si pudiera ser mirando
el retrato de Fernando
Ramirez, en vuestra cara,
que erades èl.

Fern. Yo soy, Conde.

Cond. Valgame Dios! si ofendido
de mì el Cielo, ha permitido,
que del sepulcro, que esconde
vuestro cadaver helado,
que yo mismo vì enterrado,
os levanteis à vengar
vuestra hermana, yo he pagado
la deuda; y cobrò su honor
con la mano que la dì.
Què mas pretendeis de mi?

Fern. No quiero que mi valor
deslumbreis, atribuyendo
à milagro soberano
las hazañas desta mano:
ya que justamente entiendo
que es el Cielo quien ordena
que yo os castigue, no estoy

muerto, Conde, vivo eſtoy,
y de vueſtra juſta pena
es mi brazo el inſtrumento.
Conde. Como es poſsible? yo meſmo
os vì entregar al abiſmo
de un obſcuro monumento.
Fern. Engaño fue, no verdad;
y porque no le quiteis
la gloria que le debeis
à mi valor, eſcuchad.
Seis años ha que el diente venenoſo
de la infernal embidia, que derrama
furia immortal, y tòſigo rabioſo
contra el valor, virtud, nobleza, y fama,
à mi padre ſe opuſo, que dichoſo
fue maripoſa à la luciente llama
de la gracia del Rey, pues hallò en ella
la cauſa de perderſe, y de perdella.

La emulacion, la hoſtilidad, el miedo,
que en ſus contrarios la privanza cria,
pues mi padre no pudo, ni yo puedo
faltar à la lealtad, y ſangre mia:
con el Moro Zeylàn, Rey de Toledo,
à mi padre imputaron, que tenìa
trato alevoſo, y la malicia pudo
vencer de la verdad el fuerte eſcudo.

Rindiò el cuello inocente en el ſuplicio
el Alcayde leal, y quiſo el Cielo,
que pretendiendo por el miſmo indicio
manchar de mi inculpable ſangre el ſuelo,
para ocultar el capital juicio,
preſtòme alas el temor, y vuelo
del Divino Martin al Templo Santo,
que aun duran las coſtumbres de ſu manto.

Sabiendo, pues, alli, que de mi hermana
era vueſtro cuidado la belleza,
porque no la obligaſſe à ſer liviana,
Conde, vueſtro poder, ò ſu flaqueza,
la quiſe atoſigar; mas à Doña Ana
preſervò la piedad, ò la deſtreza
del que el veneno fabricò, de ſuerte,
que fingiendo morir, huyò la muerte.

Solo reſtaba hurtarle à la amenaza
el golpe fiero de mi muerte dura,
y la neceſsidad me diò la traza,
ſi bien horrible, por igual ſegura:
y quando en ſueño mas profundo enlaza
al viviente mortal la noche obſcura;
dandome mi valor atrevimiento,
doy à la execucion mi penſamiento.

A una bobeda llego, en que eſcondìa
deſpojos de la muerte el Templo Santo,
la fuerza aplico, y una loſa fria,
puerta del hondo tumulo, levanto:
tentando entrè la bobeda ſombrìa,
poco diverſa al Reyno del Eſpanto:
ſaco de un atahud un cuerpo helado,
la miſma noche en èl depoſitado.

La mortaja quitè al cadaver yerto,
y puſele mi propia veſtidura,
y para que no fueſſe deſcubierto
mi engaño, le deshice la figura
del roſtro con heridas, y aſsi al muerto
trasladè de ſu propia ſepultura
à la calle, y mi planta el campo piſa
con ſolo ſu mortaja por camiſa.

Hallando, pues, la Plebe el cuerpo frio
con mis ropas, mis llaves, y papeles,
que comprobaron ſer cadaver mio,
fueron tenidos por teſtigos fieles:
volò la fama, y el deſaſtre impìo
enterneciò los pechos mas crueles,
y dandole en la tierra el mundo puerto,
ſe aſſentò la opinion de que era muerto.

Yo fugitivo, el curſo acelerado,
à Guadarrama caminè, fingiendo,
que he ſido de ladrones ſalteado,
y à la piedad Chriſtiana me encomiendo
del Cura del Lugar, que laſtimado
de mi deſdicha, y deſnudèz, pidiendo
limoſna al Pueblo, me comprò veſtido,
con que à Segovia parto agradecido.

Y antes de entrar en ella, deſpojado
de la barba, mi roſtro desfiguro,
sì bien antes la pena del cuidado
me diò la nueva forma que procuro:
Pedro Alonſo me nombro, y obligado
de la neceſsidad, ſu imperio duro,
y mis deſdichas evitè, ſirviendo
à un Texedor, cuyo exercicio aprendo.

De mi tranquilidad, y mi ventura
ſe cansò la fortuna, y de Teodora
tomò por inſtrumento la hermoſura
dulce tormenta en que navego aora:

conquiſtè ſu belleza, y con fè pura
paga el amor con que mi fè la adora:
es noble, es bella, es firme, y yo dichoſo
en la palabra que la dì de eſpoſo.
En eſto eſtaba yo, quando los Cielos
traxeron à Segovia el Corteſano
tumulto, porque dieſſe à mis deſvelos
fiera ocaſion vueſtro poder tyrano:
añadiendo à la rabia de mis zelos,
y al agravio feròz de vueſtra mano,
el de mi hermana, donde à cada ofenſa
es ſolo vueſtra muerte recompenſa.
Cond. Si ſois, Fernando, de mi eſpoſa hermano,
el matarnos los dos es deſvarìo.
Fern. Ella cobrò ſu honor con vueſtra mano,
y yo con vueſtra muerte cobro el mio.
Cond. De vueſtra quexa es ſentimiento vano,
pueſto que no agraviò mi ayrado brio
a Fernando Ramirez, ſino à un hombre
Texedor en oficio, y Pedro en nombre.
Fer. Eſte es el roſtro miſmo en que la afrenta
de vueſtra injuſta mano ſe retrata:
ſi al Texedor la hiciſteis, haced cuenta
que el Texedor, y Don Fernando os mata:
eſte es el miſmo que ofender intenta
vueſtro amor con mi eſpoſa.
Conde. Si ella ingrata
reſiſte à mi aficion, en què os ofendo?
Fern. Al marido ſe ofende pretendiendo.
Acuchillanſe, y cae el Conde.
Cond. Muerto ſoy, Cielos! juſto es el caſtigo
de mis culpas; eſcucha, ya que muero:
Yo contra tì, y tu padre fuì teſtigo;
falſo, Fernando, fuì, no verdadero:
orden fue de mi padre, que conmigo,
y con el de la embidia el rigor fiero
tan grande fue: perdoname, pues eres
Chriſtiano, y noble. *Muere.*
Fern. Perdonado mueres.
Vaſe, y aſſomaſe Chichon, y dice:
Chichon. Ya ha paſſado la tormenta,
ſi doy credito al ſilencio:
quedito, sì, ya ſe fue
el Texedor Cavallero.
Bravas coſas he ſabido!
Valgate el diablo por Pedro!
què era Fernando Ramirez?
por Dios que lo dixe luego.
El Conde como un atun
eſtà tendido en el ſuelo;
pero la llave le ha echado
por defuera al apoſento:
àzia la Sierra caminan.
De las ſabanas del lecho
del triſte Conde, podrè
hacer eſcalas al viento.
Vaſe, y ſalen Fernando, Garceràn, Camacho, Cornejo, y los mas que pudieren.
Fern. Eſta es la ocaſion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo
que iluſtre un honroſo fin
todos los paſſados yerros.
Victorioſo el Berberiſco
ſigue el alcance, y los nueſtros
ſin orden ya ſe retiran;
por mil valèmos los ciento
en la Sierra, donde eſtamos
exercitados, y dieſtros.
Acometamos en orden,
y la furia reparèmos
de los Caſteilanos: Ea,
al Rey, à la Patria, al Cielo,
à quien viviendo ofendimos,
oy obliguemos muriendo.
Garcer. Con tan valiente Caudillo,
y con tan honrado intento,
ſerà un rayo cada brazo,
y una peña cada pecho.
Camach. Acomete, Capitan,
que todos te ſeguirèmos.
Xaram. Reſtaurèmos lo perdido.
Camach. Acometamos. *Fern.* A ellos.
Vanſe, y tocan al arma, y ſalen el Rey, y el Marquès armados, con las eſpadas deſnudas.
Marq. Toma un cavallo, ſeñor,
y ſalva tu vida. *Rey.* Ay Cielos!
defended la cauſa mia,
pues que la vueſtra defiendo.
Dentro Fern. Bolved, bolved, Caſtellanos,
que no los Moros, el miedo
es quien os vence, y obliga:
bolved, Santiago, y à ellos.

Rey:

Rey. Què eſquadra es eſſa, Marquès,
que con los roſtros cubiertos,
valeroſamente embiſte
contra el Campo Sarraceno?
Marq. Favor al Cielo pediſte,
y te da favor el Cielo.
Rey. Bolved, Soldados, bolved,
cobren los heroycos pechos
la reputacion perdida.
Marq. Ya ſube el Moro ſangriento
huyendo por los peñaſcos,
por donde baxò figuiendo.
Rey. Embeſtid, Marquès, bolved
por mi honor, y por el vueſtro,
pues por vos, y vueſtro hijo,
que en un lance tan eſtrecho
ſe ha ocultado, os obligaſteis
à pelear. *Marq.* Sabe el Cielo,
que eſtoy de averle engendrado
tan corrido, que deſeo
morir, por no verle vivo,
ò vivir, por verle muerto.
Vanſe, y ſale Chichon con la eſpada deſnuda.
Chich. Aora que por la Sierra
ſuben los Moros huyendo,
ſeguro podrè ſalir
de entre las peñas, y quiero
participar de la gloria
de los ſalteadores: perros,
de perrros os bolveis liebres?
aguardad, que quiere haceros
Chichon à todos chichones.
Salen el Marquès herido, Fernando acuchillandole, y el Rey tras ellos ſe queda al paño.
Marq. Quien eres, hombre? què es eſto?
que deſpues de aver vencido
los Moros, el fuerte acero
contra los Chriſtianos buelves?
Fern. Solo contra ti le buelvo;
Fernando Ramirez ſoy:::
Rey. Què eſcucho!
Fern. A quien quiſo el Cielo
dàr vida, porque moſtraſſe
las lealtades de mi pecho,
dandole victoria al Rey,
y à ti caſtigo ſangriento,
por los injuſtos agravios
que à mi, y à mi padre has hecho.
Rey. Myſterios del Cielo ſon,
no quiero enojar al Cielo!
Chich. El Texedor al Marquès
le eſtà dando pan de perro.
Fern. Pague tu vida la vida
que quitò tu falſo pecho
à mi Padre tan leal.
Marq. Muerto ſoy! yo lo confieſſo. *Cae.*
Rey. Baſta, Fernando, detèn,
pues lo confieſſa, el acero.
Fern. Tu Mageſtad lo eſcuchò,
con eſſo eſtoy ſatisfecho,
y con aver confeſſado
ſu hijo el Conde lo meſmo.
Chich. De eſſo ſoy teſtigo yo,
que debaxo de ſu lecho,
lo que refiere Fernando,
le vì confeſſar muriendo.
Fern. Yo le dì, ſeñor, la muerte,
por agravios que me ha hecho,
que ſu injuſta tyranìa
me obligò à ſer Vandolero:
por èl, y ſu Padre, el mio
manchò el teatro funeſto;
y yo con aſtuto engaño
ſalvè la vida, poniendo
mis veſtidos à un cadaver,
con que mi muerte creyeron.
Quitò el honor à mi hermana,
y à mi eſpoſa pretendiendo,
porque lo impedì, en mi roſtro
eſtampò los cinco dedos.
Humilde pongo à tus pies
mi cabeza, ſi merezco
pena, quando ſiendo Noble
tan juſtamente me vengo.
Rey. Fernando, à vueſtro valor,
y al de vueſta ſangre, debo
la victoria que he alcanzado:
y quando fueran los vueſtros
delitos, y no venganzas
tan juſtas, les diera el premio
de hazañas tan valeroſas
en mi gracia el lugar meſmo

que os quitò la embidia : lleguen
vueſtros Soldados, que quiero
conocerlos, y premiarlos.

Llegan.

Garc. Todos, gran ſeñor, ponemos
à vueſtros pies eſtas vidas,
que leales os ſirvieron.
Rey. Todos quedareis premiados
de vueſtros heroycos hechos:
mas decid, Fernando, vive
vueſtra hermana?
Fern. En eſſe Pueblo
trage aldeano la oculta;
pero ya con el contento
de la victoria ſe acercan
los villanos, y con ellos
vienen mi hermana, y mi eſpoſa
à vueſtras plantas.

Salen todos.

Vill. Lleguèmos
à beſar los pies al Rey.
Fern. Llega, eſpoſa, que ya el Cielo
le dà fin a mis deſdichas,
y à tus finezas el premio.
Llega, hermana, y à ſu Alteza,
por la merced que me ha hecho,
le beſa las Reales plantas.
Teod. Humilde beſan el ſuelo,
que piſas, aqueſtos labios.
Rey. Alzad, que honraros pretendo
por eſpoſa, y por hermana
de Fernando. *Fern.* Tus pies beſo
por la merced: Garceràn,
advertid, que el claro eſpejo
de mi honor, y el de mi hermana
queda reſtaurado, ſiendo
ſu eſpoſo; luego la mano
le dad, ſi acaſo os merezco
por cuñado.
Garc. Si Doña Ana
quiere premiar mis deſeos,
ſerà colmada mi dicha,
pues gano en un punto meſmo
el mas verdadero amigo,
y el mas valeroſo deudo.
Ana. Bien merece tanto amor
la mano, y alma.
Chichon. Y con eſto,
yo le ſuplico à Fernando,
que me perdone mis yerros.
Fern. Yo los perdono, con ſer
tan grandes, por vèr ſi puedo
obligar aſsi al Senado
à que perdone los nueſtros.

FIN.

Hallaràſe eſta Comedia, y otras de diferentes Tí-
tulos, en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz,
en la Plazuela de la Calle de la
Paz. Año de 1745.